

SECRETARÍA EJECUTIVA INSTANCIA COORDINADORA DE LA MODERNIZACIÓN DEL SECTOR JUSTICIA

MEMORANDUM-UDAF-PPTO-016-2017

PARA: Leydi Veralíz Cruz Martínez, Encargada de la Unidad de Acceso a la Información Pa

DE: Mirna Noelia Escobar Santos, Encargada de Presupuesto

Vo.Bo.: Lic. Manuel Rodolfo González Lima, Coordinador Financiero

ASUNTO: Traslado de Notificaciones Presupuestarias, Junio 2017

FECHA: 07 de Julio 2017

De conformidad con lo establecido en el artículo 41 de la Ley Orgánica del Presupuesto y sus Reformas, atentamente me dirijo a usted para trasladarle copias de las modificaciones presupuestarias y sus respectivas notificaciones, de acuerdo al cuadro que se detalla a continuación, la cual es considerada información pública de oficio, de conformidad con lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública, información que debe ser publicada en el sitio web de acceso libre, abierto y gratuito de datos posterior a su aprobación.

Clase de Modificación	Número de CO2	Documento de Aprobación	Fecha	Cantidad de Folios	Monto
INTRAZ	17	Resolución 011-2017	15/06/2017	10	Q 5,769.00
	•				Q 5,769.00

Agradeciendo su colaboración, me suscribo de usted.

Atentamente,

 $Adjunto: copias \ de \ notificaciones \ y \ modificaciones \ presupuestarias.$

C.c.: archivo



MIN FIV)
MINISTERIO PÚBLICO
INSTITUTO DE LA DEFENSA PÚBLICA PENAL

SECRETARÍA EJECUTIVA INSTANCIA COORDINADORA DE LA MODERNIZACIÓN DEL SECTOR JUSTICIA

Guatemala, 05 de Julio 2017

SEICMSJ/UDAF/PPTO/039/2017 MRGL/mnes

Licenciado Kildare Stanley Enríquez Director, Dirección Técnica del Presupuesto Ministerio de Finanzas Públicas de Guatemala Su Despacho

Señor Director:

En cumplimiento del artículo 41 de la Ley Orgánica del Presupuesto y sus Reformas, el cual establece que todas las modificaciones presupuestarias deberán notificarse a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas, al Congreso de la República y a la Contraloría General de Cuentas dentro de los diez días siguientes de su aprobación, de cada una de ellas.

Respetuosamente enviamos adjunto la información correspondiente, de acuerdo al cuadro que se detalla a continuación:

Clase de Modificación	Número de CO2	Documento de Aprobación	Fecha	Cantidad de Folios	Monto
INTRA2	17	Resolución 011-2017	15/06/2017	10 .	Q 5,769.00
				TOTAL	Q 5,769.00

Sin otro particular, nos es grato suscribirnos de usted, cordialmente.

Lic. Manuel Rodolfo Gonzalez Lima Cooldinador Financiero

Lic. Hector Anibal de León Polanco Secretario Esecutivo de la ICMSJ

C.c. Archivo

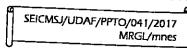
Adjunto: Copias de Modificaciones Presupuestarias



MINISTERIO PÚBLICO INSTITUTO DE LA DEFENSA PÚBLICA PENAL

SECRETARÍA EJECUTIVA INSTANCIA COORDINADORA DE LA MODERNIZACIÓN DEL SECTOR JUSTICIA

Guatemala, 05 de Julio 2017



Señor Diputado Ing. Oscar Chinchilla Presidente del Congreso de la República de Guatemala Su Despacho

Señor Presidente:



En cumplimiento del artículo 41 de la Ley Orgánica del Presupuesto y sus Reformas, el cual establece que todas las modificaciones presupuestarias deberán notificarse a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas, al Congreso de la República y a la Contraloría General de Cuentas dentro de los diez días siguientes de su aprobación, incluyendo las justificaciones de cada modificación, así como la documentación de respaldo de cada una de ellas.

Respetuosamente enviamos adjunto la información correspondiente, de acuerdo al cuadro que se detalla a continuación:

	Clase de Modificación	Número de CO2	Documento de Aprobación	Fecha	Cantidad de Folios	Monto
	INTRAZ	17	Resolución 011-2017	15/06/2017	10	Q 5,769.00
l in	Otto · ·				TOTAL	Q 5,769.00

Sin otro particular, nos es grato suscribirnos de usted, cordialmente.

Lic. Manuel Rodolfo Gonzalez Coordinador Financiero

C.c. Archivo Adjunto: Copias de Modificaciones Presupuestarias Secretario Ejecutivo de la ICMS

Señor



MINISTERIO PÚBLICO INSTITUTO DE LA DEFENSA PÚBLICA PENAL

SECRETARÍA EJECUTIVA INSTANCIA COORDINADORA DE LA MODERNIZACIÓN DEL SECTOR JUSTICIA

Guatemala, 05 de Julio 2017

SEICMSJ/UDAF/PPTO/040/2017 MRGL/mnes CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS SECRETARIA GENERAL RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

6 JUL. 2017

Licenciado Carlos Enrique Mencos Morales Contralor General de Cuentas Contraloría General de Cuentas Su Despacho

Señor Contralor General de Cuentas:

En cumplimiento del artículo 41 de la Ley Orgánica del Presupuesto y sus Reformas, el cual establece que todas las modificaciones presupuestarias deberán notificarse a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas, al Congreso de la República y a la Contraloria General de Cuentas dentro de los diez días siguientes de su aprobación, incluyendo las justificaciones de cada modificación, así como la documentación de respaldo

Respetuosamente enviamos adjunto la información correspondiente, de acuerdo al cuadro

Clase de Modificación	Número de CO2	Documento de Aprobación	Fecha	Cantidad de Folios	Monto
INTRA2	17	Resolución 011-2017	15/06/2017	10	Q 5,769.00
L				TOTAL	Q 5,769.00

Sin otro particular, nos es grato suscribirnos de usted, cordialmente.

Lic. Manuel Rodolfo González Lima Coordinador Financiero

C.c. Archivo Adjunto: Copias de Modificaciones Presupuestarias Lie. Hector Anibal de Leon Polari Secretario Ejecutivo de la ICMS



MINISTERIO PÚBLICO INSTITUTO DE LA DEFENSA PÚBLICA PENAL

SECRETARÍA EJECUTIVA INSTANCIA COORDINADORA DE LA MODERNIZACIÓN DEL SECTOR JUSTICIA

RESOLUCIÓN NÚMERO 011-2017 -SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA INSTANCIA COORDINADORA DE LA MODERNIZACIÓN DEL SECTOR JUSTICIA, Guatemala, quince de junio del año dos mil diecisiete.

ASUNTO:

EL JEFE DE RECURSOS HUMANOS DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA INSTANCIA COORDINADORA DE LA MODERNIZACION DEL SECTOR JUSTICIA, SOLICITA MODIFICACIÓN INTERNA DE ASIGNACION PRESUPUESTARIA ENTRE RENGLONES DE GASTO POR UN MONTO TOTAL DE Q. 5,769.00, DENTRO DE LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DE EGRESOS DE ESTA SECRETARÍA EJECUTIVA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2017, CON CARGO A LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", POR LAS JUSTIFICACIONES QUE EXPONE.

Se tiene a la vista la solicitud de modificación de asignación presupuestarias planteada por el Jefe de Recursos Humanos de la Secretaría Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia, por medio de la cual indican la necesidad de efectuar una transferencia entre asignaciones dentro de la fuente de financiamiento 11 "INGRESOS CORRIENTES", derivado a que este permitirá efectuar un reordenamiento presupuestario, dentro del <u>PROGRAMA 11 Apoyo al Sector Justicia</u>, a fin que se realice la correcta ejecución del gasto planificado por la Jefatura de Recursos Humanos de la Secretaria Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia. **CONSIDERANDO:** Que la Unidad de Administración Financiera, mediante Dictamen No. UDAF-SEICMSJ-011-2017, de fecha quince de junio del año dos mil diecisiete, recomienda se apruebe conforme la Ley Orgánica del Presupuesto, el traspaso de mérito. **POR LO TANTO:** El Despacho de la Secretaría Ejecutiva de la Instancia Coordinadora para la Modernización del Sector Justicia, con base en lo que determina el artículo 41, del Decreto 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto y sus Reformas".





MINISTERIO PÚBLICO INSTITUTO DE LA DEFENSA PÚBLICA PENAL

SECRETARÍA EJECUTIVA INSTANCIA COORDINADORA DE LA MODERNIZACIÓN DEL SECTOR JUSTICIA

RESUELVE:

PRIMERO: Aprobar la modificación presupuestaria registrada en comprobante número diecisiete (17) por un monto de Q 5,769.00 de fecha quince de junio del año dos mil diecisiete, de la fuente de financiamiento 11 "INGRESOS CORRIENTES", la cual asciende a un monto total de CINCO MIL SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE CON 00/100, (Q 5,769.00), a favor del <u>Programa 11 -Apoyo al Sector Justicia-</u> dentro del presupuesto de egresos vigente correspondiente a la Secretaría Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia, para darle cumplimiento a la ejecución de actividades previamente planificadas por la Coordinación Administrativa de la Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ.

SEGUNDO: Las unidades administrativas ejecutoras son exclusiva y directamente responsables del cumplimiento de la legislación vigente, durante la ejecución física y financiera de las asignaciones presupuestarias objeto de la presente modificación.

TERCERO: Para los efectos correspondientes, notifíquese la presente resolución a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas, al Congreso de la República de Guatemala y a la Contraloría General de Cuentas, acompañando documentación de respaldo.

Lic. Héctor Anibal de León Polanco

Secretario Ejecutivo

Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia



MINISTERIO PÚBLICO INSTITUTO DE LA DEFENSA PÚBLICA PENAL

SECRETARÍA EJECUTIVA INSTANCIA COORDINADORA DE LA MODERNIZACIÓN DEL SECTOR JUSTICIA

DICTAMEN UDAF-SEICMSJ-011-2017

UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA INSTANCIA COORDINADORA DE LA MODERNIZACIÓN DEL SECTOR JUSTICIA, QUINCE DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE.

ASUNTO:

EL JEFE DE RECURSOS HUMANOS DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA INSTANCIA COORDINADORA DE LA MODERNIZACION DEL SECTOR JUSTICIA, SOLICITA MODIFICACIÓN INTERNA DE ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS ENTRE RENGLONES DE GASTO POR UN MONTO TOTAL DE Q. 5,769.00, DENTRO DE LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DE EGRESOS DE ESTA SECRETARÍA EJECUTIVA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2017, CON CARGO A LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", POR LAS JUSTIFICACIONES QUE EXPONE.

De acuerdo con la solicitud presentada por el Jefe de Recursos Humanos de la Secretaría Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia, en oficio SEICMSJ/RRHH/088/2017 de fecha 14 de junio 2017, se efectuó el análisis respectivo a la solicitud planteada, estableciendo que la transferencia de asignación a los renglones de Servicios Personales, permitirá una correcta ejecución del gasto planificado en la actividad presupuestaria 001-Dirección y Coordinación.

DICTAMINA:





MINISTERIO PÚBLICO INSTITUTO DE LA DEFENSA PÚBLICA PENAL

SECRETARÍA EJECUTIVA INSTANCIA COORDINADORA DE LA MODERNIZACIÓN DEL SECTOR JUSTICIA RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DEBITO	CREDITO	
<u>11</u>	INGRESOS CORRIENTES	<u>-5,769.00</u>	<u>5,769.00</u>	
	0000 SIN ORGANISMO	-5,769.00	5,769.00	
	0000	-5,769.00	5,769	.00
	TOTAL	-5,769.00	5,769	.00

TERCERO: Para dar trámite a la referida transferencia presupuestaria, la Unidad de Administración Financiera de la Secretaría Ejecutiva, emitió el comprobante de modificación presupuestaria forma C-02 número diecisiete (17) por un monto de Q 5,769.00 con fecha de imputación quince de junio del año que transcurre en SICOINWEB, generando la modificación en las asignaciones iniciales de las fuentes de financiamiento 11 "Ingresos Corrientes".-------

PONEN ESCOPALIS

APROBADO

CODIGO	DENOMINACIO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO					FECHA DE IMPUTACION			
11140069-000-00	SECRETARIA EJECUTIVA DE LA INI	STANCIA COORDINADORA DE LA MODI	EDNIZA CIC	× 1		15	6	2,017		
	SECRETARIA ESECUTIVA DE LA IN	STANCIA COORDINADORA DE LA MODI	EKNIZACIO	JN N		DIA	MES	AÑO		
TII	PO DE DOCUMENTO RESPALDO	No DOCUMENTO RESPALDO	FECH	A DOC. RE	SPALDO	No	. DOCUME	NTO		
2 Resolución de Secretaría Ejecutiva		011-2017	15	6	2,017		17			
	DIA MES AÑO				†					

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	х	INGRESOS	

	CREDITOS PRESUPUESTARIOS DI	SMINUIDOS		
NT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION		MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
1140069-11-00-000-001-000-051-0101-11-0000-0000	APORTE PATRONAL AL IGSS		-5,769.00	-5,769.00
	T	OTAL ==>	-5,769.00	-5,769.00
	CREDITOS PRESUPUESTARIOS INC	REMENTAD	OS MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
NT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	REMENTAD		MONTO APROBADO 720.00
NT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	REMENTAD	MONTO SOLICITADO	
NT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR 1140069-11-00-000-001-000-051-0719-11-0000-0000 1140069-11-00-000-001-000-051-1223-11-0000-0000	DESCRIPCION APORTE PATRONAL AL IGSS	REMENTAD	MONTO SOLICITADO 720.00	720.00
NT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR 1140069-11-00-000-001-000-051-0719-11-0000-0000 1140069-11-00-000-001-000-051-1223-11-0000-0000 1140069-11-00-000-001-000-051-1317-11-0000-0000 1140069-11-00-000-001-000-051-1413-11-0000-0000	DESCRIPCION APORTE PATRONAL AL IGSS APORTE PATRONAL AL IGSS	REMENTAD	720.00 1,281.00	720.00 1,281.00

TOTAL ->

5,769.00

5,769.00

DESCRIPCION:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA SOLICITA SEGUN OFICIO SEICMSJ/RRHH/088/2017 DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS DE LA SECRETARIA EJECUTIVA DE LA INSTANCIA COORDINADORA DE LA MODERNIZACION DEL SECTOR JUSTICIA, PARA COMPROMETER LOS PAGOS DE MAYO A DICIEMBRE 2017.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FEC	FECHA DE APROBACION									
15	6	2,017								
DIA	MES	AÑO								

DESCRIPCION:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA SOLICITA SEGUN OFICIO SEICMSJ/RRHH/088/2017 DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS DE LA SECRETARIA EJECUTIVA DE LA INSTANCIA COORDINADORA DE LA MODERNIZACION DEL SECTOR JUSTICIA, PARA COMPROMETER LOS PAGOS DE MAYO A DICIEMBRE 2017.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FEC	FECHA DE APROBACION							
15	6	2,017						
DIA	MES	AÑO						

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION: **APROBADO**

 FECHA DE APROBACION

 15
 6
 2,017

 DIA
 MES
 AÑO

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO					FECHA DE IMPUTACION			
1140069-000-00	SECRETARIA FIECUTIVA DE LA DI	STANCIA COORDINADORA DE LA MOD	EDNUZACIO	ANT		15	6	2,017	
	DEGLETARIA DE LA IN	STANCIA COORDINADORA DE LA MOD.	ERIVIZACIO	·		DIA	MES	AÑO	
Т	IPO DE DOCUMENTO RESPALDO	No DOCUMENTO RESPALDO	FECH.	A DOC. RE	SPALDO	No	. DOCUMEN	√TO	
2 Resolución de Secretaria Ejecutiva		011-2017	15	6	2.017		17		

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	х	INGRESOS	
				لستيسا		

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA REFERENCIA CPR ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR FF-ORGF-CORR DESCRIPCION MONTO SOLICITADO MONTO APROBADO TOTAL ->

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

FUENTE	DEBITO	CREDITO
TOTAL		

DESCRIPCION:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA SOLICITA SEGUN OFICIO SEICMSJ/RRHH/088/2017 DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS DE LA SECRETARIA EJECUTIVA DE LA INSTANCIA COORDINADORA DE LA MODERNIZACION DEL SECTOR JUSTICIA, PARA COMPROMETER LOS PAGOS DE MAYO A DICIEMBRE 2017.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO



FECH	IA DE APROBA	ACION
15	6	2,017
DIA	MES	AÑO

FIRMA

CU2 RES No. 11189 del año 2003 CGC

CC	DDIGO	DENOMINACIO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO						TACION
111400	69-000-00	SECRETARIA EJECUTIVA DE LA IN	STANCIA COORDINADORA DE LA MOD	EDNIDACIO)NI		15	6	2,017
			JIMOBI COOKBINADOKA DE LA MODI	ERNIZACIO			DIA	MES	AÑO
	TIPO	D DE DOCUMENTO RESPALDO	No DOCUMENTO RESPALDO	FECH	A DOC. RE	SPALDO	No	o. DOCUME	NTO
2	Resolución	de Secretaría Ejecutiva	011-2017	DIA	MES	AÑO	,	17	

				,		
CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	x	INGRESOS	
						_

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	OS DISMINUIDOS	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11140069-11-00-000-001-000-051-0101-11-0000-0000	APORTE PATRONAL AL IGSS		-5,769.00	0.00
		TOTAL =>	-5,769.00	0.00

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR DESCRIPCION MONTO SOLICITADO MONTO APROBADO $11140069\hbox{-}11\hbox{-}00\hbox{-}000\hbox{-}001\hbox{-}000\hbox{-}051\hbox{-}0719\hbox{-}11\hbox{-}0000\hbox{-}0000$ APORTE PATRONAL AL IGSS 720.00 0.00 11140069-11-00-000-001-000-051-1223-11-0000-0000 APORTE PATRONAL AL IGSS 1,281.00 11140069-11-00-000-001-000-051-1317-11-0000-0000 APORTE PATRONAL AL IGSS 1,206.00 0.00 11140069-11-00-000-001-000-051-1413-11-0000-0000 APORTE PATRONAL AL IGSS 1,281.00 0.00 11140069-11-00-000-001-000-051-1420-11-0000-0000 APORTE PATRONAL AL IGSS 1,281.00 0.00 TOTAL ==> 5,769.00 0.00

DESCRIPCION:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA SOLICITA SEGUN OFICIO SEICMSJ/RRHH/088/2017 DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS DE LA SECRETARIA EJECUTIVA DE LA INSTANCIA COORDINADORA DE LA MODERNIZACION DEL SECTOR JUSTICIA, PARA

COMPROMETER LOS PAGOS DE MAYO A DICIEMBRE 2017.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

SOLICITADO

FEC	HA DE APROBA	ACION
DIA	MES	AÑO

CODIGO	DENOMINACIO	N ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRES	UPUESTO	FECH.	A DE IMPUT	FACION
1140069-000-00	SECRETARIA EJECUTIVA DE LA IN	STANCIA COORDINADORA DE LA MODI	EDNIZACIONI	15	6	2,017
		OTHER COOKDINADORA DE LA MODI	ERNIZACION	DIA	MES	AÑO
Til	PO DE DOCUMENTO RESPALDO	No DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO	No	. DOCUME	NTO
2 Resolució	n de Secretaria Ejecutiva				17	

		1			·		 \Box
CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2		MODIFICA	EGRESOS	x	INGRESOS	$\ \cdot \ $
							 ا ل

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DEBITO	CREDITO		
11 INGRESOS CORRIENTES 0000 SIN ORGANISMO 0000	<u>-5.769.00</u> -5,769.00	-5,769.00	<u>5,769.00</u> 5,769.00	5,769.00
TOTAL		-5,769.00	-	5,769.00

RESUMEN POR TIPO DE GASTO

DESARROLLO HUMANO		
DESARTOLES HUMARO	-5,769.00	5,769.00
DESARROLLO HUMANO	-5,769.00	5,769.00
TOTAL:	-5,769.00	5,769.00

DESCRIPCION:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA SOLICITA SEGUN OFICIO SEICMSJ/RRHH/088/2017 DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS DE LA SECRETARIA EJECUTIVA DE LA INSTANCIA COORDINADORA DE LA MODERNIZACION DEL SECTOR JUSTICIA, PARA

COMPROMETER LOS PAGOS DE MAYO A DICIEMBRE 2017.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

SOLICITADO

FECI	HA DE APROBA	ACION
DIA	MES	AÑO

CODIGO	DENOMINACIO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO				
11140069-000-00	SECRETARIA EJECUTIVA DE LA IN	STANCIA COORDINADORA DE LA MODI	FRNIZACION	15	6	2,017
	<u> </u>		EIGHEACION	DIA	MES	AÑO
TIF	PO DE DOCUMENTO RESPALDO	No DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO	No	DOCUME	NTO
2 Resolució	n de Secretaria Ejecutiva	•			17	
<u></u>			DIA MES AÑO	1	• • •	

		 				 ٦
CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	х	INGRESOS	
						 - 1

RESUMEN POR FINALIDAD

FINALIDAD FUNCIÓN DIVISIÓN	Débitos	Créditos
30000 ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD CIUDADANA	-5,769.00	<u>5,769.00</u>
30200 Administración de Justicia	-5,769.00	5,769.00
30201 Administración de justicia	-5,769.00	5,769.00
TOTAL:	-5,769.00	5,769.00

RESUMEN POR PROGRAMA

PROGRAMA	DEBITOS	CREDITOS
11 - Apoyo al Sector Justicia	-5,769.00	5,769.00
TOTAL:	-5,769.00	5,769.00

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

REFERENCIA CPR ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR

FF-ORGF-CORR

DESCRIPCION

MONTO SOLICITADO

MONTO APROBADO

TOTAL ==>

DESCRIPCION:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA SOLICITA SEGUN OFICIO SEICMSJ/RRHH/088/2017 DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS DE LA SECRETARIA EJECUTIVA DE LA INSTANCIA COORDINADORA DE LA MODERNIZACION DEL SECTOR JUSTICIA, PARA

COMPROMETER LOS PAGOS DE MAYO A DICIEMBRE 2017.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

SOLICITADO

FECHA DE APROBACION					
DIA	MES	AÑO			

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO							FECHA DE IMPUTACION		
11140069-000-00 SECRETARIA EJECUTIVA DE LA INSTANCIA COORDINADORA DE LA MODERNIZACION						15	6	2,017		
DE LA MODERNIZACION						DIA	MES	AÑO		
TI	TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO No DOCUMENTO RESPALDO FECHA DOC. RESPALDO					No. DOCUMENTO				
2 Resolución de Secretaria Ejecutiva							17			
			DIA	MES	AÑO	1				

							-
CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2		MODIFICA	EGRESOS	х	INGRESOS	
		. ,		4			

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION		MONTO SOLICITADO	MONTO APRO
		TC	OTAL ⇒		
RESUMEN POR	R DETALLE DE	REFERENCIA DE CONT	RAPAR	TIDA	
			T	CREDITO	

DESCRIPCION:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA SOLICITA SEGUN OFICIO SEICMSJ/RRHH/088/2017 DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS DE LA SECRETARIA EJECUTIVA DE LA INSTANCIA COORDINADORA DE LA MODERNIZACION DEL SECTOR JUSTICIA, PARA COMPROMETER LOS PAGOS DE MAYO A DICIEMBRE 2017.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

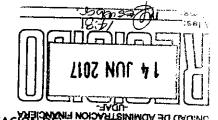
SOLICITADO



FECHA DE APROBACION					
DIA	MES	AÑO			

FIRMA





SECRETARÍA EJECUTIVA INSTANCIA COORDINADORA DE LA MODERNIZACIONO SECTOR JUSTICIA

Guatemala, 14 de junio de 2017

Of. SEICMSJ/RRHH/088/2017

Licenciado Manuel Rodolfo Gonzalez Lima Coordinador Financiero Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ

Estimado Licenciado Gonzalez:

Atentamente me dirijo a usted, con base en el artículo 41 de la Ley Orgánica del Presupuesto, para solicitarle gire sus instrucciones a donde corresponda para que se registre y autorice una modificación en el presupuesto de la Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ, con fuente de financiamiento 11, que permita asignar disponibilidad en los renglones que se indican en el cuadro adjunto y conforme la siguiente justificación.

Justificación:

La modificación presupuestaria solicitada, no cambia el cumplimiento de las metas establecidas para la Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ, y será utilizada como se describe a continuación:

Grupo 000, Actividad 001, Ubicaciones Geográficas 0719, 1223, 1317, 1413 y 1420: será para el complemento del pago de cuota patronal del IGSS del personal contratado bajo el renglón presupuestario 022 de la Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ; y de los Centros de Administración de Justicia -CAJ-de Santiago Atitlán, Sololá; Ixchiguán, San Marcos; Santa Eulalia, Huehuetenango; Santa María Nebaj y Playa Grande Ixcán, Quiché.



SECRETARÍA EJECUTIVA INSTANCIA COORDINADORA DE LA MODERNIZACIÓN DEL SECTOR JUSTICIA

Se debitará del Renglón 051, Actividad 001, Ubicación Geográfica 0101, pues se tiene la necesidad de comprometer de forma inmediata los pagos de cuota patronal del IGSS de los contratos vigentes hasta el 31 de diciembre del año en curso.

Por tal razón, se hace necesaria la modificación presupuestaria por el monto total de cinco mil setecientos sesenta y nueve quetzales exactos (Q5,769.00), para el cumplimiento de los objetivos propuestos en el ejercicio fiscal 2017.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Lic. Oscar Gabriel Vides Rosel
Jefe de Recursos Humanos

Secretaría Ejecutiva de la ICI



SECRETARÍA EJECUTIVA INSTANCIA COORDINADORA DE LA MODERNIZACIÓN DEL SECTOR JUSTICIA

Crédito Presupuestario

ACT	GRUPO DE GASTO	REN	DESCRIPCIÓN	UBG	FTE	ORG	CORR	Monto de la Modificación (Q)
001	000	051	Cuota patronal IGSS	0719	11	0000	0000	720.00
001	000	051	Cuota patronal iGSS	1223	11	0000	0000	1,281.00
001	000	051	Cuota patronal IGSS	1317	11	0000	0000	1,206.00
001	000	051	Cuota patronal IGSS	1413	11	0000	0000	1,281.00
001	000	051	Cuota patronal IGSS	1420	11	0000	0000	1,281.00
TAL DE	LA MODIFICAC	ÓN GRUP	O DE GASTO 000					5,769.00

Débito Presupuestario

ACT	GRUPO DE GASTO	REN	DESCRIPCIÓN	UBG	FTE	ORG	CORR	Monto de la Modificación (Q)
001	000	051	Cuota patronal IGSS	0101	11	0000	0000	-5,769.00
TOTAL DE	LA MODIFICAC	HÓN GRUP	O DE GASTO 400					-5,769.00

Lic. Oscar Gabriel Vides Rosale Jefe de Recursos Humanos

Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ